

SERVICIOS DE LA DEUDA PÚBLICA

La Deuda Pública está constituida por todos los pasivos financieros que exigen el pago de intereses y/o de principal, por parte de un deudor a un acreedor en una fecha o fechas futuras. De esa cuenta, el presupuesto de la Entidad Servicios de la Deuda Pública comprende los egresos destinados al pago de intereses, comisiones y amortización de la deuda pública interna y externa.

La Entidad Servicios de la Deuda Pública, no constituye una unidad administrativa como tal. Su existencia obedece a fines de control presupuestario y contable.

1. Aspectos legales

Para el cálculo del pago de los servicios de la deuda pública, se toman en consideración los instrumentos legales emitidos para el uso del crédito, como lo son:

- a) Para el caso de la deuda pública titularizada, el Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto y la Ley Anual del Presupuesto correspondiente a cada ejercicio fiscal, que autorizan la emisión, negociación, colocación y amortización de títulos valores y sus respectivos Acuerdos Gubernativos que reglamentan las operaciones indicadas.
- b) Para la deuda contractual con el exterior, los decretos del Congreso de la República de Guatemala, que aprueban la obtención del financiamiento externo y los convenios suscritos que establecen las condiciones de los préstamos.

En ese sentido, las entidades del sector público realizan los procedimientos descritos en el marco legal expuesto, con el fin de cumplir con integridad con el manejo de los recursos destinados para el pago de los servicios de la deuda pública.

2. Cierre Estimado del Saldo de la Deuda Pública del Ejercicio Fiscal 2020

Al cierre del ejercicio fiscal 2020, se estima como saldo en circulación de la deuda pública un monto de Q174,850.2 millones que corresponde al 25.8 por ciento del Producto Interno Bruto estimado por el Banco de Guatemala para dicho año. Del total del saldo, el 59.3 por ciento corresponde a la deuda interna y 40.7 por ciento a la deuda externa.

Es importante indicar que, la estrategia de financiamiento que se efectuará para el ejercicio fiscal 2020, respecto al monto de las colocaciones previstas, permitirá mitigar el riesgo cambiario, por medio de la implementación de mecanismos que fomenten el desarrollo interno del mercado de valores públicos.

CUADRO 1
ESTIMACIÓN DEL SALDO EN CIRCULACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA PRESUPUESTARIA 2020
 (Montos en Millones de Quetzales)

DESCRIPCIÓN	SALDO EN CIRCULACIÓN AL 31-12-2019 (*)	AMORTIZACIÓN RECOMENDADO 2020	NEGOCIACIÓN Y/O DESEMBOLSOS RECOMENDADO 2020	SALDO EN CIRCULACIÓN AL 31-12-2020 (**)	ENDEUDAMIENTO NETO 2020
Total:	<u>159,355.2</u>	<u>4,329.4</u>	<u>19,824.4</u>	<u>174,850.2</u>	<u>15,495.0</u>
Deuda Interna 1/	87,226.6	819.6	17,238.0	103,645.0	16,418.4
Deuda Externa	72,128.6	3,509.9	2,586.4	71,205.1	(923.5)

Fuente: Dirección de Crédito Público y Dirección Técnica del Presupuesto, ambas dependencias del Ministerio de Finanzas Públicas.

Pueden existir diferencias por redondeo.

1/La amortización incluye el pago de las Deficiencias Netas del Banco de Guatemala correspondientes al ejercicio contable 2018.

Notas:

(*) La metodología para el cálculo del saldo en circulación estimado al 31-12-2019, incluye el saldo de las operaciones garantizadas con el resto del Sector Público No Financiero.

(**) La metodología para el cálculo del saldo en circulación estimado al 31-12-2020, solo toma en cuenta el flujo de las operaciones presupuestarias. No considera el saldo de las operaciones garantizadas con el resto del Sector Público No Financiero y tampoco incluye los flujos de endeudamiento provenientes de la emisión, negociación y colocación de Bonos para el Desarrollo de Infraestructura y Bienestar Económico (BIBE) y los que se originan de la emisión, negociación y colocación destinada al fortalecimiento del aprovisionamiento de crédito fiscal a exportadores, debido a que la naturaleza de estas operaciones es estrictamente contable.

3. Información Presupuestaria

CUADRO 2
GASTO SEGÚN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA
 (Montos en Quetzales)

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	DESCRIPCIÓN	APROBADO 2019 (*)	VIGENTE 2019 (**)	RECOMENDADO 2020
99	00	000	001	000	TOTAL:	<u>13,411,000,000</u>	<u>13,252,864,538</u>	<u>14,906,000,000</u>
					Servicios de la Deuda Pública	<u>13,411,000,000</u>	<u>13,252,864,538</u>	<u>14,906,000,000</u>
					Sin Subprograma Sin Proyecto			
			001	000	Intereses, comisiones y otros gastos de los Servicios de la Deuda Pública	9,446,651,000	9,382,858,038	10,576,556,378
			002	000	Amortización de la Deuda Pública	3,964,349,000	3,870,006,500	4,329,443,622

(*) Aprobado mediante Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala y sus ampliaciones de acuerdo al artículo 100 del mismo, al 31 de julio de 2019.

(**) Al 31 de julio de 2019.

CUADRO 3
PRESUPUESTO POR TIPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Montos en Quetzales)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	APROBADO 2019 (*)	VIGENTE 2019 (**)	RECOMENDADO 2020	MULTIANUAL			
					2021	2022	2023	2024
	TOTAL :	<u>13,411,000,000</u>	<u>13,252,864,538</u>	<u>14,906,000,000</u>	<u>14,822,915,700</u>	<u>15,648,447,900</u>	<u>17,488,820,054</u>	<u>18,536,549,154</u>
11	Ingresos corrientes	1,893,851,000	1,891,631,000	2,034,237,000	3,704,325,700	4,861,362,900	7,070,516,054	8,313,717,154
12	Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro	1,910,454,000	1,752,318,538					
41	Colocaciones internas	8,861,695,000	4,668,587,110	12,071,763,000	11,118,590,000	10,787,085,000	10,418,304,000	10,222,832,000
43	Disminución de caja y bancos de colocaciones internas	745,000,000	745,000,000					
51	Colocaciones externas		4,193,107,890					
52	Préstamos externos		2,220,000	500,000,000				
53	Disminución de caja y bancos de colocaciones externas			300,000,000				
	DEUDA PÚBLICA	<u>13,411,000,000</u>	<u>13,252,864,538</u>	<u>14,906,000,000</u>	<u>14,822,915,700</u>	<u>15,648,447,900</u>	<u>17,488,820,054</u>	<u>18,536,549,154</u>
11	Ingresos corrientes	1,893,851,000	1,891,631,000	2,034,237,000	3,704,325,700	4,861,362,900	7,070,516,054	8,313,717,154
12	Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro	1,910,454,000	1,752,318,538					
41	Colocaciones internas	8,861,695,000	4,668,587,110	12,071,763,000	11,118,590,000	10,787,085,000	10,418,304,000	10,222,832,000
43	Disminución de caja y bancos de colocaciones internas	745,000,000	745,000,000					
51	Colocaciones externas		4,193,107,890					
52	Préstamos externos		2,220,000	500,000,000				
53	Disminución de caja y bancos de colocaciones externas			300,000,000				

(*) Aprobado mediante Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala y sus ampliaciones de acuerdo al artículo 100 del mismo, al 31 de julio de 2019.

(**) Al 31 de julio de 2019.

CUADRO 4
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO
(Montos en Quetzales)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	APROBADO 2019 (*)	VIGENTE 2019 (**)	RECOMENDADO 2020	MULTIANUAL			
					2021	2022	2023	2024
	TOTAL:	<u>13,411,000,000</u>	<u>13,252,864,538</u>	<u>14,906,000,000</u>	<u>14,822,915,700</u>	<u>15,648,447,900</u>	<u>17,488,820,054</u>	<u>18,536,549,154</u>
2.1	Gastos Corrientes	<u>9,446,651,000</u>	<u>9,382,858,038</u>	<u>10,576,556,378</u>	<u>11,525,385,100</u>	<u>12,363,514,600</u>	<u>14,313,661,654</u>	<u>15,012,548,754</u>
2.1.1	Gastos de Consumo	<u>150,127,600</u>	<u>146,127,600</u>	<u>205,367,200</u>	<u>193,603,600</u>	<u>191,941,600</u>	<u>181,478,800</u>	<u>171,624,100</u>
2.1.1.2	Bienes y Servicios	150,127,600	146,127,600	205,367,200	193,603,600	191,941,600	181,478,800	171,624,100
2.1.3	Rentas de la Propiedad	<u>9,296,523,400</u>	<u>9,236,730,438</u>	<u>10,371,189,178</u>	<u>11,331,781,500</u>	<u>12,171,573,000</u>	<u>14,132,182,854</u>	<u>14,840,924,654</u>
2.1.3.1	Intereses	9,296,523,400	9,236,730,438	10,371,189,178	11,331,781,500	12,171,573,000	14,132,182,854	14,840,924,654
2.3	Aplicaciones Financieras	<u>3,964,349,000</u>	<u>3,870,006,500</u>	<u>4,329,443,622</u>	<u>3,297,530,600</u>	<u>3,284,933,300</u>	<u>3,175,158,400</u>	<u>3,524,000,400</u>
2.3.2	Amortización de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	<u>3,964,349,000</u>	<u>3,870,006,500</u>	<u>4,329,443,622</u>	<u>3,297,530,600</u>	<u>3,284,933,300</u>	<u>3,175,158,400</u>	<u>3,524,000,400</u>
2.3.2.4	Amortización de Deuda Interna a Largo Plazo	793,326,826	793,326,826	819,559,022	222,299,300	256,866,800	280,352,300	287,153,200
2.3.2.6	Amortización de Préstamos de Largo Plazo	3,171,022,174	3,076,679,674	3,509,884,600	3,075,231,300	3,028,066,500	2,894,806,100	3,236,847,200

(*) Aprobado mediante Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala y sus ampliaciones de acuerdo al artículo 100 del mismo, al 31 de julio de 2019.

(**) Al 31 de julio de 2019.

CUADRO 5
PRESUPUESTO POR TIPO DE GASTO, GRUPO Y RENGLÓN
(Montos en Quetzales)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	APROBADO 2019 (*)	VIGENTE 2019 (**)	RECOMENDADO 2020
	TOTAL:	<u>13,411,000,000</u>	<u>13,252,864,538</u>	<u>14,906,000,000</u>
	DEUDA PÚBLICA	<u>13,411,000,000</u>	<u>13,252,864,538</u>	<u>14,906,000,000</u>
	DEUDA PÚBLICA	<u>13,411,000,000</u>	<u>13,252,864,538</u>	<u>14,906,000,000</u>
7	SERVICIOS DE LA DEUDA PÚBLICA Y AMORTIZACIÓN DE OTROS PASIVOS	<u>13,411,000,000</u>	<u>13,252,864,538</u>	<u>14,906,000,000</u>
714	Intereses de la deuda interna a largo plazo	5,943,647,726	5,941,427,726	7,383,523,278
715	Comisiones y otros gastos de la deuda interna a largo plazo	128,275,000	128,275,000	149,983,700
717	Descuentos de deuda interna a largo plazo	5,107,500	5,107,500	67,556,600
718	Amortización de primas de la deuda interna a largo plazo	93,778,200	93,778,200	175,180,000
719	Amortización deficiencias netas del Banco de Guatemala	699,548,626	699,548,626	644,379,022
724	Intereses de la deuda externa a largo plazo	2,128,099,000	2,128,099,000	1,223,071,700
727	Descuentos de deuda externa a largo plazo	15,073,300	15,073,300	17,865,300
734	Intereses por préstamos del sector externo	1,204,595,874	1,147,022,912	1,679,172,300
738	Comisiones y gastos por préstamos del sector externo	21,852,600	17,852,600	55,383,500
757	Amortización de préstamos de gobiernos extranjeros	252,981,500	252,981,500	255,909,000
758	Amortización de préstamos de organismos e instituciones regionales e internacionales	2,918,040,674	2,823,698,174	3,253,975,600

(*) Aprobado mediante Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala y sus ampliaciones de acuerdo al artículo 100 del mismo, al 31 de julio de 2019.

(**) Al 31 de julio de 2019.